ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

PFC ACCESOS AUTOMATICOS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el viernes 21 de marzo del 2014, a las 16HOO en la oficinas de la empresa ubicadas en la Tomas de Berlanga E6-88, tiene lugar la Junta General de Accionistas con la asistencia de los accionistas conformantes del 100% de las acciones ordinarias, se nombra como secretaria a la señora Margarita Tufiño E. solicitándola verifique la asistencia de los representantes de la totalidad del capital social. Secretaría informa la constatación del quórum y de inmediato el Presidente da por iniciada la sesión. Secretaria proceda a dar lectura del orden del dia:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2013;
4. Varios

La Junta en conocimiento del orden del día procede a aprobarlo y a tratarlo.

1.- El Sr. Nelson Orna en su calidad de Gerente indica que pone a consideración el Informe de las labores realizadas durante el año 2012 el mismo que les fuera entregado con antelación.

También indica que la administración ha cumplido con las disposiciones de las entidades de control, con los proveedores y con los trabajadores.

El señor Presidente felicita la gestión realizada por la Gerencia y a través de su persona también al personal que ha colaborado de la mejor manera. Solicita a los señores Accionistas aprobar el informe de Gerencia. La moción es aprobada por unanimidad.

2.- De inmediato se da lectura al informe del señor Comisario correspondiente a la gestión administrativa y los resultados del año 2013. La Presidencia solicita se pronuncien sobre el informe que también fue proporcionado con anterioridad. Los señores accionistas por unanimidad lo aprueban y manifiestan acoger las recomendaciones.

3.- Toma la palabra el señor Gerente para indicar que los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2013, observan y cumplen las disposiciones gubernamentales dictadas por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son aprobados sin ninguna observación. La asamblea autoriza a la Gerencia proceda con la presentación de esta información ante los organismos del Estado.

4.- En varios:

- los señores accionistas dialogan con la administración en relación a la planificación administrativa y operativa prevista para el año 2014.

- se autoriza y faculta a la administración se establezcan y cancelen las remuneraciones de gerencia y comisario.

- se solicita al Sr Gerente participe al personal de la empresa la gratitud por los resultados obtenidos.

Por cuanto los asuntos consignados en la convocatoria de la presente Junta General han sido tratados, El señor Presidente concede un receso con el objeto de que Secretaría redacte el Acta correspondiente. A las 17H30 se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y se dispone su archivo.

Para constancia y fe de lo actuado firma

Sra. Margarita Tufiño E.
SECRETARIA – AD HOC